



PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD DE APRENDIZAJE	MEDICINA LEGAL		
Clave:	ML1060		
Horas y créditos:	Teóricas: 64	Prácticas: 16	Estudio Independiente: 16
	Total de horas: 96		Créditos: 6
Tipo de unidad de aprendizaje:	Teórico:	Teórico-práctico: X	Práctico:
Competencia (s) del perfil de egreso que desarrolla o a las que aporta.	<p>Competencia general: Realiza acciones de prevención de enfermedades, promoción y educación de comportamientos para favorecer estilos de vida saludables, con base en indicadores de responsabilidad social y en norma bioéticas.</p> <p>Competencia específica: Selecciona las medidas de protección y control de factores de riesgo en el individuo, la familia o comunidad, dependiendo de la situación o problema de salud.</p> <p>Competencia de la unidad de aprendizaje: Conoce el encuadre jurídico de la práctica profesional médica, y resuelve problemas de su entorno, ya sea en situaciones legales, éticas y morales, por medio de ejercicio prácticos documentales.</p>		
Cursos antecedentes y consecuentes relacionados.	<p>Antecedentes: Comprensión y producción de texto científico, inglés, propedéutica con práctica clínica, propedéutica médica con práctica clínica, hematología, endocrinología, neumología con clínica, Traumatología y ortopedia con clínica, ecología y medicina social, medicina preventiva, epidemiología, Bioestadística en salud, medicina basada en evidencias.</p>		
Responsables de elaborar y/o actualizar el programa:	Dra. Liliana de Jesús Salazar Aguilar		
Fecha de elaboración:	Mayo de 2016		Actualización: Noviembre 2016.
2. PROPÓSITO			
Aplicará los conocimientos jurídicos en la práctica profesional del médico para la interrelación del derecho y la medicina.			
3. SABERES			
Teóricos (saber)	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica conceptos jurídicos relacionados con el quehacer del médico. • Comprende la relación médico-paciente, medico sociedad. • Describe y distingue lesiones, así como muerte, diagnostico, data y manera de la misma. 		

Prácticos: (saber hacer)	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora certificados, los protocolos medico legales más comunes, • Maneja del concepto medico jurídico, así como las normas oficiales, códigos y reglamentos relacionados.
Actitudinales: (saber ser)	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud positiva ante el trabajo individual, por equipo y grupal. • Responsable, confiable, tolerante y paciente durante la relación médico paciente.

4. CONTENIDOS

TEMAS SUBTEMAS	APRENDIZAJES ESPERADOS
1. LA MEDICINA FORENSE EN NUESTRO TIEMPO. 1.1. Antecedentes históricos hasta llegada a México 1.2. Secreto Médico absoluto y relativo 1.3. Ejercicio legal e ilegal de la medicina 1.4. Responsabilidad Médica 1.4.1. Según el fuero: a) Penal b) Civil 1.4.2. Según el contenido subjetivo de la acción: a) Con intención de causar daño. b) Sin intención de causar daño.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenda el concepto de la Medicina Forense y valore la importancia y justificación en su papel como puente entre el pensamiento biológico y el pensamiento jurídico. • Practique los valores ético-morales del Secreto Médico. • Discrimine los límites del ejercicio de la profesión Médica. • Hace conciencia de que debe responder a la autoridad competente por los daños que resulten en el ejercicio de su profesión.
2. DOCUMENTOS MÉDICOS FORENSES. 2.1. Parte Médico. 2.2. Oficio. 2.3. Certificado. 2.4. Certificado de Defunción. 2.5. Acta de nacimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Redacte los principales documentos de contenido legal.
3. ANATOMÍA TOPOGRÁFICA. 3.1. Clasifica y divide el cuerpo humano por regiones, así como sus extremidades, señalando el continente y contenido de sus partes.	<ul style="list-style-type: none"> • Señala con precisión el sitio donde se asientan las lesiones.
4. TRAUMATOLOGÍA FORENSE. 4.1. Diferencia entre traumatizados, hospitalizados y ambulantes 4.2. Incapacitados, debilitamiento permanente y muerte por enfermedad biológica y enfermedad traumática. 4.3. Concepto de lesión y herida. 4.4. Naturaleza y clasificación de las lesiones: 4.4.1. Clasificación anatómica. 4.4.2. Por su intencionalidad. 4.4.3. Según el elemento productor. 4.4.4. Mecanismo de acción. 4.4.5. Según su intensidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Hace conciencia y valora la importancia de las lesiones traumáticas, así como sus consecuencias en el contexto médico, legal y social.
5. ESPECIFICACIONES DE TRAUMATOLOGIA FORENSE. 5.1. Contusiones. 5.2. Lesiones por arma blanca.	<ul style="list-style-type: none"> • Describe y clasifica las lesiones de tipo contusión, en su modalidad de simples y complejas. • Clasifica y categoriza las lesiones por armas

<p>5.2.1. Incisas. 5.2.2. Punzantes. 5.2.3. Punzo-cortantes. 5.2.4. Contusocortantes.</p> <p>5.3. Lesiones por arma de fuego: revolver, pistola, escopeta. 5.3.1. Características de orificio de Entrada. 5.3.2. Trayecto. 5.3.3. Características del orificio de Salida.</p> <p>5.4. Lesiones quemaduras por: 5.4.1. Térmicas. 5.4.2. Electricidad. 5.4.3. Radioactividad. 5.4.4. Ácidos y álcalis.</p> <p>5.5. Asfixología. 5.5.1. Mecanismo de la respiración 5.5.2. Definiciones 5.5.3. Clasificaciones 5.5.3.1. Asfixia por sumersión. 5.5.3.2. Asfixia por ahorcamiento. 5.5.3.3. Asfixia por estrangulación a lazo y a mano. 5.5.3.4. Asfixia por sofocación.</p>	<p>que actúan por un filo, punta o por ambos y peso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamenta y analiza si son origen accidental, homicida, suicida, etc. • Describe y analiza las lesiones perforo-contusas por proyectiles de arma de fuego. • Reconoce y valora las distintas características de los diferentes tipos de lesiones. • Categoriza clasifica los elementos quemantes. • Identifica la naturaleza y origen de las quemaduras. • Fundamenta en el quemado sobreviviente el pronóstico de dichas lesiones y en el cadáver, el mecanismo de la muerte. • Describe y analiza la etiología, características físicas, fisiopatológicas y mecanismos médico-legales de la muerte de los distintos tipos de asfixia.
<p>6. CONCAUSA MÉDICO LEGAL. 6.1. Concepto de Concausa médico legal y su clasificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y delimita la responsabilidad de los hechos del supuesto autor del delito.
<p>7. TANATOLOGÍA. 7.1. Tanatología (definición). 7.2. Tanatodiagnóstico. 7.3. Tanatosemiología. 7.4. Tanatocronología. 7.5. Tanatopsia (Necropsia). 7.6. Tanatoconservación. 7.7. Tanatolegislación. 7.8. Muerte súbita y muerte violenta. 7.9. Muerte biológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define y categoriza el concepto de muerte, tipos. • Evalúa el diagnóstico de muerte cerebral, según la legislación actual, así como el diagnóstico de muerte real. • Comprende y aplica el concepto de la muerte biológica y fenómenos de transformación del cadáver hasta su mineralización. • Conceptualiza y evalúa el cómo se realiza el cronotanatodiagnóstico. • Visualiza y reconoce los diferentes métodos de conservación de cadáveres, así como los requisitos, objetivos, ventajas y desventajas del mismo. • Comprende el tratamiento jurídico que se realiza en la materia muerte (cadáver). • Analiza el concepto jurídico de la donación de órganos cadavéricos en México, según la Ley General de Salud (LGS).

<p>8. IDENTIDAD</p> <p>8.1. Identidad Judicial: a través de la criminalística, dactiloscopia y ADN.</p> <p>8.2. Identidad Médico Forense: Diagnóstico de especie-raza sexo-edad-talla-peso, odontología y ADN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y justifica los conocimientos o métodos que se emplean para identificar a una persona viva, muerta, íntegra o a través de segmentos.
<p>9. GINECOOBSTETRICIA FORENSE.</p> <p>9.1. Gineco-obstetricia forense: Su importancia.</p> <p>9.2. Diagnóstico de embarazo.</p> <p>9.3. Diagnóstico de estado anterior de embarazo en la mujer muerta.</p> <p>9.4. Diferencia entre periodo puerperal y estado puerperal.</p> <p>9.5. Aborto y su clasificación.</p> <p>9.6. "Infanticidio": concepto actual 9.6.1. Docimasia, su valor médico Legal.</p> <p>9.7. Ante el Derecho Penal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe y valora los cambios psicofísicos que sufre la mujer durante el embarazo. • Analiza y describe los métodos actuales para el diagnóstico de embarazo, edad gestacional o simulación del mismo. • Analiza qué elementos emplea y el valor de estos para dar respuesta a los planteamientos que hace la justicia en cada caso particular.
<p>10. PARAFILIAS Y DELITOS SEXUALES.</p> <p>10.1. Delitos sexuales: Violación, estupro, abuso y acoso sexual, raptó, incesto, lenocinio, perversión de un menor, etc.</p> <p>10.2. Perversiones sexuales: Sadismo, masoquismo, bestialidad, pederastia, necrofilia, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y describe cuándo está ante un delito y cuándo ante una conducta de perversión sexual. • Valora cada definición en el contexto jurídico del Estado de Sinaloa.
<p>11. TOXICOMANIAS</p> <p>11.1. Concepto de sustancias psicotrópicas.</p> <p>11.2. El uso de los más comunes.</p> <p>11.3. Su mecanismo de acción y daños orgánicos inmediatos y a largo plazo.</p> <p>11.4. La importancia y costo a la sociedad del consumo de las llamadas drogas.</p> <p>11.5. El diagnóstico clínico y por medio de laboratorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamenta los conocimientos clínicos del sujeto bajo el estado de intoxicación, sea aguda o crónica de sustancias tóxicas, cuya ingesta queda prohibidas, autorizadas o tolerada por el código penal y/o la Ley General de Salud. • Identifica el costo económico, social del consumo de drogas recreacionales, así como el tipo de delitos que potencia el uso de las mismas.
<p>12. NECROPSIA.</p> <p>12.1. Necropsia científica.</p> <p>12.2. Necropsia anatomopatológica.</p> <p>12.3. Necropsia médico forense.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica y evalúa los recursos que aporta la necropsia para determinar las causas, mecanismos, y la manera de muerte desde un punto de vista médico legal.

5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

5.1 ACTIVIDADES DEL MAESTRO:

Actividades previas:	Actividades de desarrollo:	Actividades finales:
<ul style="list-style-type: none"> • Planeación de la clase, a base de diferentes actividades: • Preguntas guía. • Organizador gráfico. • Analogías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se darán a los alumnos los programas de la asignatura teórica y práctica al inicio del semestre. • Se tomará lista de asistencia al inicio de cada clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de conceptos (glosario). • Evaluación diagnóstica. • Revisión de artículos y textos. • Formación de grupos de

<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma. • Preparación de material didáctico: PPT, videos, material de reproducción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas guiadas y abiertas. • Presentación de un caso problema • Revisión de las listas de cotejo, para expositores, mapas mentales y conceptuales, revisión del trabajo de equipo. • Uso de ilustraciones, preguntas insertadas, uso de claves, uso de analogías. 	<p>aprendizaje de estudio e investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición docente / alumnos. • Coordinación de conclusiones. • Cierre de temática. • Portafolio de evidencias.
--	---	---

5.2 ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE:

Actividades previas:	Actividades de desarrollo:	Actividades finales:
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura previa. • Elaboración de cuestionario • Búsqueda de información • Trabajo colaborativo, para entrega de tareas y exposiciones. • Organizadores gráficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de apuntes. • Explica de los temas indagados. • Discusión de un tema. • Lluvia de ideas. • Organizador gráfico. • Elaboración de crucigramas. • Elaboración de resúmenes. • Cuestionarios. • Trabajo colaborativo. • Exposición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición. • Ejercicios dentro de clase que se realizaron en el desarrollo. • Aprendizaje basado en tareas • Seminarios. • Solución de problemas (pregunta guiada, crucigrama, cuestionario, etc.). • Portafolio de evidencias.

6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1. Evidencias de Aprendizaje	6.2. Criterios de Desempeño	6.3. Calificación y Acreditación														
<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes. • Ejemplifica por medio de dibujos, esquemas, o cualquier grafico organizador. • Exposición. • Ejercicios dentro de clase que se realizaron en el desarrollo. • Aprendizaje basado en tareas. • Seminarios. • Solución de problemas (pregunta guiada, crucigrama, cuestionario, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza adecuadamente el lenguaje técnico y aprende a desenvolverse en público y elabora las presentaciones para sus compañeros. • Elabora y discute los resultados obtenidos en la práctica de redacción de documentos medico legales. • Utiliza el apoyo didáctico (multimedia, acetatos y biblioteca virtual). • Elabora organizadores gráficos, cuestionarios. • Mapas conceptuales y redes semánticas. • Lista de cotejo y rubricas. 	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">Porcentaje de evaluación</td> </tr> <tr> <td style="width: 80%;">Teoría</td> <td style="text-align: right;">80%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">1. Examen</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">2. Actividades</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">3. Trabajo final</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Laboratorio</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;">Total.</td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">100%</td> </tr> </table> <p>*El alumno para tener derecho a ser promediado deberá tener una calificación aprobatoria en teoría y laboratorio.</p> <p>*Para tener derecho a presentar el examen ordinario debe tener el 80% de asistencia; en caso contrario presentará examen extraordinario.</p>	Porcentaje de evaluación		Teoría	80%	1. Examen	40%	2. Actividades	20%	3. Trabajo final	20%	Laboratorio	20%	Total.	100%
Porcentaje de evaluación																
Teoría	80%															
1. Examen	40%															
2. Actividades	20%															
3. Trabajo final	20%															
Laboratorio	20%															
Total.	100%															

		<p>*El alumno podrá exentar la teoría con un promedio general de 8.0, en la suma de todos los parciales. *No se promedia calificación reprobatoria. Automáticamente presentara examen ordinario. *Los alumnos que presenten ordinario, se promediará la calificación del examen ordinario con la calificación de todos los parciales y obtendrá su calificación final de teoría (por lo que está obligado a presentar todos los parciales). *El alumno sacará su promedio final de la materia, sacando el porcentaje que corresponde a teoría y laboratorio, la suma de ese porcentaje, es su calificación final. *La calificación final será un número entero, el 0.5 lo llevara al siguiente número, el 0.4 lo llevara al número inferior, ejemplo: (8.5 = 9.0 o 8.4 = 8.0).</p>
--	--	--

6.4. MEDIOS DE REGISTRO, HERRAMIENTAS Y MEDICIÓN DE LAS EVALUACIONES:

Pintarrón, marcadores, equipo de cómputo y video proyector en caso de disponer el software específico (Materiales bibliográfico de consulta (artículos de revistas de investigación científica), libro de texto, consulta en internet, consultas web). Material didáctico (películas) acerca del tema. Listas de asistencia y de registro de actividades, lista de cotejo de exposiciones, rubrica, portafolio Hojas blancas, rota folios, mesas de trabajo. Examen diagnóstico, tarjetas para escribir su nombre.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Vargas Alvarado, Eduardo; Medicina Legal; Editorial Trillas; 5ta. Edición 2014 México.
- Martínez Murillo, Salvador.; Medicina Legal. Méndez Editores. 18ava Edición. México 2012.
- Hernández Ordoñez, Mario A.; Fundamentos de Medicina forense; Editorial Mc.Graw-Hill; edición primera, 2014, México.
- Quiroz Cuarón, A.; Medicina Forense. Editorial Porrúa. 12ª. Impresión, 2006, México.
- Alba Rodríguez, Mario; Compendio de Medicina forense. Méndez editores S.A. de C.V., Quinta edición. 2014.

8. PERFIL DEL PROFESOR:

- Tener licenciatura en medicina general.
- Tener especialidad en medicina legal.
- Contar con diplomado, maestría y/o doctorado en el área de profesionalización a la docencia y/o investigación.